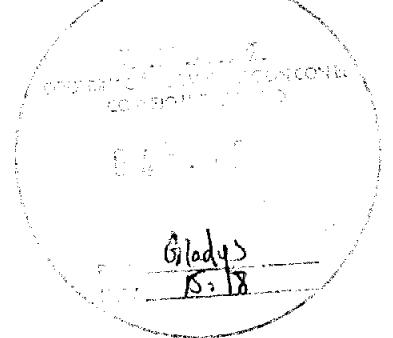




UNAM SECRETARIA GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



14 FEB -4 15:15 FEB -4 PM 3:19

RECIBIDO ABOGADO GENERAL UNAM

U.N.A.M. RECTORIA 894014714 FEB 4 15:08

Dra. Gabriela Murguía Romero Consejo Departamental de Física Facultad de Ciencias- UNAM Presente

Asunto: Solicitud de Explicación

Sirva la presente para solicitarle por escrito, de la manera más atenta, las razones por las que nuevamente el Consejo Departamental de Física no me asignó el curso que solicité para impartir este semestre, basando su respuesta en la Legislación Universitaria; debo mencionar que el semestre pasado tampoco se me asignó curso a pesar de haberlo solicitado. En el semestre antepasado, la M. en C. Mirna Villavicencio Torres, cuando desempeñaba el cargo que Usted actualmente ocupa, manifestó en presencia de un testigo "... no se le asignan cursos a Bernardo Salas pues tiene demandada a la UNAM", lo cual es un argumento ilegal que viola la legislación universitaria y la Ley Federal de Trabajo, ya que realmente es un acto de hostigamiento laboral y una práctica discriminatoria, que viola los Derechos Humanos y Universitarios, misma que se ha convertido en una actividad común y sistemática que vienen realizando en mi contra, tanto el Consejo Técnico, el Consejo Departamental de Física y la Dirección de la Facultad de Ciencias, ante la mirada cómplice y complaciente de otras autoridades de alto rango de la UNAM. Debo reconocer que la nueva administración del Consejo Técnico aún no ha realizado ningún acto hostil en mi contra.

Agradezco su respuesta a la brevedad posible, amparado en el Artículo 8 Constitucional.

ATENTAMENTE "POR MI RAZA HABLARÉ EL ESPERITU" México, D.F. 4 de febrero de 2014.

Handwritten signature of Bernardo Salas Mar

Fis. Bernardo Salas Mar Técnico Académico Facultad de Ciencias- Departamento de Física salasmarb@yahoo.com.mx

Stamp: COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, Copia de partes, 14 FEB 2014 15:46, 13892

Stamp: FACULTAD DE CIENCIAS RECIBIDO 04 FEB 2014 DEPARTAMENTO DE FISICA

Stamp: U.N.A.M. SIN ANEXOS DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

ACUSE

- c.c.p.- Dr. José Narro Robles.- Rector de la UNAM
c.c.p.- Dr. Eduardo Bárzana García. Secretario General de la UNAM
c.c.p.- Dr. Luis Raúl González Pérez. Abogado General de la UNAM
c.c.p.- Dr. Jorge Ulises Carmona Tinoco.- Defensor de los Derechos Universitarios-UNAM
c.c.p.- H. Consejo Técnico, Facultad de Ciencias.
c.c.p. Dr. Raúl Plascencia Villanueva.- Presidente de la CNDH. Expediente Folio:130329
c.c.p.- Consejo Universitario- UNAM

Stamp: FACULTAD DE CIENCIAS RECIBIDO 4 FEB. 2014 14:40 Secretaria de Asuntos del Personal Académico Consejo Técnico

Handwritten signature: Patricia